

# COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

## CORLAD PIURA

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL  
D.L. 22087 14/02/1978-DS-N°020-2005 25/07/2006

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Piura, 22 de Agosto del 2023

### CARTA N° 21 – 2023 CORLAD-PIURA-D.R

Dr. Roberto Danilo Pérez Marroquín  
COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE MADRE DE DIOS.

**Asunto: Comunicación de Traslado - Miembro de la Orden.**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para brindarle cordiales saludos en nombre de los Miembros del Consejo Directivo Regional del Colegio de Licenciados en Administración.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento; que ha solicitud de la Lic. **BRENDA FIORELA MOLINA CUBA** con RUC N°25294 colegiada en el año 2019 en CORLAD Piura, se encuentra HABIL y al día en todos sus pagos correspondientes, hasta el 31 de agosto del año 2023, desea realizar su traslado al CLAD MADRE DE DIOS, por motivos laborales, el trámite lo realizara en los próximos días.

Sin otro particular, agradecemos su especial atención y reiteramos nuestros sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente



-----  
**Pedro Ciro Peña Maravi**  
DECANO REGIONAL  
Reg. Unic. De Coleg. N° 895